

Fecha: 28-01-2026
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: **Frontel refuerza llamado a registrar a personas electrodependientes**

Pág.: 7
Cm2: 155,9
VPE: \$ 242.311

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: No Definida



MÁS DE 74 MIL HOGARES SON REGISTRADOS A PACIENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES. SE PIDE AFRONTAR ESTE PROCESO.

za llamado rsonas ientes

para beneficios.

74

mil hogares figuran en los
gistros de Frontel
mo electrodependien-
en Cautín.

protocolos de apoyo en situaciones de emergencia. Además, el ejecutivo, invitó a la unidad a permitir la instalación de medidores remotos, destacando que estos dispositivos no sólo facilitan la detección inmediata de un corte de energía, sino que también mejoran la calidad de respuesta de los equipos técnicos. En esa línea, señaló que "estos equipos nos permiten saber al instante cuáles hogares quedan sin energía y responder de manera más rápida y oportuna". Gracias a esta tecnología, explicó, es posible orientar a los hogares donde viven personas electrodependientes y activar protocolos de apoyo sin necesidad de que la familia reporte la emergencia.

Desde Frontel explicaron que para concretar la inscripción es necesario contar con un certificado médico firmado y timbrado por el profesional tratante, documento que acredita la condición de electrodependencia. A esto se deben sumar antecedentes básicos como el número de paciente, la dirección del suministro y los datos del tutor o responsable del paciente. La empresa recordó además que esta documentación debe renovarse cada dos años para mantener actualizado el registro.

Para resolver dudas o recibir orientación, los interesados pueden comunicarse de manera gratuita al 800 600 802, o acercarse a una oficina comercial. **C3**